



Cómo hacer Vías Verdes accesibles

#GreenWays4ALL



El contenido de este folleto representa únicamente las opiniones del autor y es su única responsabilidad; no puede considerarse que refleje las opiniones de la Comisión Europea y / o de la Agencia Ejecutiva para las Pequeñas y Medianas Empresas o de cualquier otro órgano de la Unión Europea. La Comisión Europea y la Agencia no aceptan ninguna responsabilidad por el uso que se pueda hacer de la información que contiene.



Co-funded by the COSME programme of the European Union

www.greenways4ALL.org

RECOMENDACIONES CLAVE PARA CONSEGUIR VIAS VERDES ACCESIBLES

Cuando se piensa en vías verdes accesibles hay que prestar atención a unos criterios técnicos mínimos, relativos a la accesibilidad, para garantizar el uso y disfrute de las Vías Verdes, por Todas las personas -incluyendo las personas con discapacidad- en condiciones de seguridad y comodidad.

La accesibilidad al medio natural es un aspecto que no se ha desarrollado tan ampliamente como la accesibilidad al medio urbano. Por tal motivo, se ha considerado de vital importancia ofrecer unas pautas que puedan desarrollarse -no sólo en las vías verdes- sino también en cualquier intervención que se lleve a cabo en el medio natural; sendas, rutas naturales, etc.

Confiamos en que este folleto ayudará a los planificadores y gestores de las Vías Verdes europeas a desarrollar iniciativas de mejora de la accesibilidad en los trazados y convertir la Vía Verde en un elemento vertebrador para el desarrollo de experiencias y productos de turismo accesible

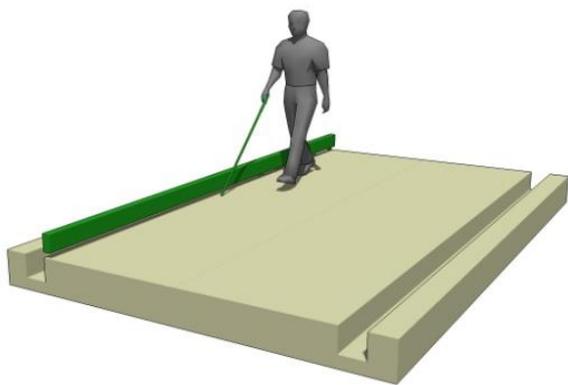


CONDICIONES GENERALES DEL ITINERARIO ACCESIBLE

Son **itinerarios accesibles** aquellos que garantizan el uso y la circulación no discriminatoria de forma autónoma y en condiciones de seguridad de todas las personas.

Todo itinerario accesible deberá cumplir los siguientes requisitos:

1. En todo su desarrollo poseerá una anchura libre de paso no inferior a 2,50 m, que garantice el giro, cruce y cambio de dirección de las personas independientemente de sus capacidades o modo de desplazamiento y una altura libre de paso no inferior a 3,00 m.
2. Se permitirán estrechamientos puntuales, siempre que la anchura libre de paso resultante no sea inferior a 1,50 m.
3. Los elementos puntuales tales como señales verticales, mobiliario, etc. se ubicarán fuera del ámbito del itinerario accesible.
4. No presentará escalones aislados ni resaltes. Los desniveles serán salvados de acuerdo con las normativas de accesibilidad.
5. Su pavimentación reunirá unas características concretas de rodadura que permitan su uso por todas las personas.
6. La pendiente transversal máxima será del 4% y la pendiente longitudinal máxima será del 6%.
7. En toda su longitud dispondrá de un nivel mínimo de iluminación de 20 luxes; en caso de que dicho nivel se alcance mediante iluminación artificial (p. ej. en los túneles) ésta será proyectada de forma homogénea, evitándose el deslumbramiento.
8. Dispondrá de una correcta señalización y comunicación.
9. Se garantizará la continuidad de los itinerarios accesibles en los puntos de cruce con otros itinerarios, pasos subterráneos y puentes.
10. Se colocará un elemento continuo en el lateral del itinerario accesible.



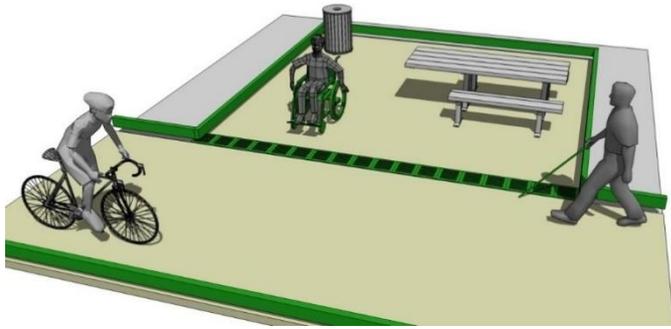
EL PAVIMENTO: ELEMENTO CLAVE

El pavimento es uno de los elementos más importantes a la hora de analizar la accesibilidad de una vía verde ya que constituye el soporte por el cual circulan, sea cual sea su modo de desplazamiento, todas las personas.

Ejemplos de pavimentos accesibles:

- 🍃 **Asfalto:** Se puede dar un acabado natural mediante tratamiento superficial con ligantes sintéticos y áridos adecuados.
- 🍃 **Capas de áridos agregados machacados:** De zahorras, granito disgregado, piedras machacadas, gravilla, material machacado de canteras de piedras o cualquier otro material granular adecuado, utilizando, en todo caso, un aglutinante para estabilizar la superficie.
- 🍃 **Adoquines/losas de piedra natural:** Asentados sobre una base dura y unidos mediante un aglomerante y con acabado superficial uniforme.
- 🍃 **Hormigón:** Con acabado superficial fino y antideslizante en seco y mojado.
- 🍃 **Madera:** Con juntas menores de 1 cm y piezas dispuestas en sentido perpendicular a la circulación.
- 🍃 **Suelo no tratado:** Compactado con al 95% del Proctor Modificado, sin irregularidades. Necesitará mantenimiento regular intenso debido a las transformaciones que sufre por causa de los fenómenos meteorológicos o el uso.





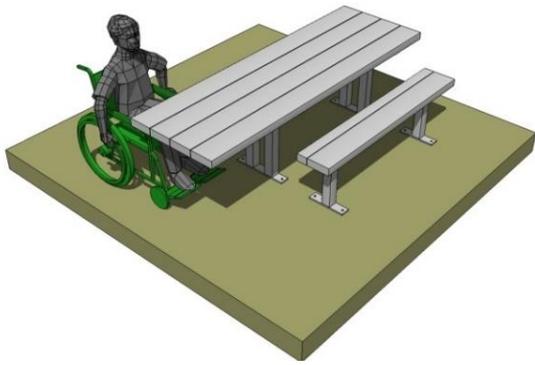
PAVIMENTO RECOMENDADO

¡RECOMENDAMOS!

Conglomerado de árido seleccionado y ligante obtenido a partir de residuos de vidrio reciclado micronizado: Es un pavimento con aspecto de tierra compactada.

- √ El pavimento conserva el aspecto natural, la textura y el color del árido utilizado y además puede pigmentarse.
- √ Es impermeable e impide el desarrollo de plantas.
- √ Además, permite el tránsito de vehículos, aspecto a tener en cuenta para realizar el mantenimiento y control de la vía verde.





SUPERFICIES NO ACCESIBLES

ARENA, HIERBA O GRAVA, DESCARTADAS



No se admiten como accesibles zonas pavimentadas con arena, grava o hierba, ya que dificultan el tránsito de la silla de ruedas y pueden provocar deslizamientos y tropiezos a personas con movilidad reducida, discapacidad visual y cognitiva.

En los puntos concretos donde se considere necesario se utilizarán franjas de pavimento táctil indicador, cuya funcionalidad es dirigir a la persona hacia un sitio o elemento o advertir de algún riesgo.



OTROS ELEMENTOS A TENER EN CUENTA

Además de las cuestiones anteriores y del pavimento hay que prestar atención a los siguientes elementos:

- ✓ Puentes y pasarelas.
- ✓ Pasos subterráneos y túneles.
- ✓ Cruces con otras intersecciones.
- ✓ Cunetas de drenaje, rejillas y alcorques.
- ✓ Balizas de señalización direccional y orientación.
- ✓ Zócalo de protección guía.
- ✓ Elementos de protección como barandillas.
- ✓ Pasamanos.
- ✓ Áreas de descanso, miradores, zonas de sombra e instalación de elementos vegetales.
- ✓ Mobiliario urbano, fuentes, papeleras y bolardos.
- ✓ Señalización interpretativa como paneles.
- ✓ Características de los soportes escritos.
- ✓ Áreas reservadas de estacionamiento de vehículos.
- ✓ y por supuesto, ¡¡los aseos adaptados!!



Toda esta información técnica, buenas prácticas de Vías Verdes Accesibles en Europa y ¡mucho más! está disponible en la "Guía Práctica hacia el Turismo Accesible en Vías Verdes".

Descárgatela en:

www.greenways4all.org y www.viasverdes.com



El Proyecto europeo Greenways4ALL –Vías Verdes Para Todos- tiene como objetivo avanzar en la creación de producto turístico accesible, vinculado a las vías verdes.

www.viasverdes.com www.aevv-egwa.org www.predif.org

Fotos ©: Vías Verdes de Girona -1-; Uzice – Vrutci Greenway-2- ; AEVV-EGWA -3, 5, 15-; Vías Verdes -FFE-4, 8, 10, 11, 14-; Ecopista do Dão - 5 -; Ecopista do Minho -6-; www.pelig.es -7-; Tourismusagentur Ostbelgien -12-; Fundación Vía Verde de la Sierra - 13, 16-; Ilustraciones, Plataforma Representativa Estatal de Personas con Discapacidad Física– PREDIF.
Textos: Vías Verdes, Fundación de los Ferrocarriles Españoles y PREDIF
Edición: AEVV-EGWA



Co-funded by the COSME programme of the European Union

www.greenways4ALL.org